



Municipalidad de Rosario

Descripción y perfil del puesto

Ocupación: Diseñador/a

LUGAR DE TRABAJO: Dirección de Comunicación de la Secretaría de Salud Pública.

PERFIL GENERAL DEL PUESTO

Desarrollar, diseñar y ejecutar materiales de comunicación que contribuyan a la difusión de los objetivos y actividades de la organización.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Elaborar los materiales gráficos de difusión de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Pública.
- Definir e implementar los materiales más apropiados para la producción de las piezas diseñadas por esta área.
- Brindar apoyo en el diseño de piezas gráficas a planificaciones de otras áreas internas de la Secretaría Salud Pública.
- Administrar correctamente el uso de la imagen de la gestión y su uso en los diversos materiales comunicacionales.
- Relevir y monitorear el sistema de señalización interna de los diferentes efectores que componen la Secretaría de Salud Pública.
- Mantener contacto con proveedores para conocer las prestaciones de los diferentes materiales para la producción de las piezas comunicacionales y gestionar la producción de piezas comunicacionales que sean realizadas por terceros.
- Desarrollar la artística de las redes sociales de la Secretaría de Salud Pública.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción completo.



Municipalidad de Rosario

- Copia del Título universitario o certificación de carrera avanzada en Diseño Gráfico y/o digital, Publicidad o carrera afín.
- Ser personal dependiente de la Municipalidad de Rosario, debiendo pertenecer a la Planta Transitoria con un mínimo de 2 (dos) años de antigüedad continuos o Planta Permanente (se acredita presentando copia de su recibo de sueldo).

Quienes se postulen tomarán expreso conocimiento que no deberán poseer sanciones disciplinarias durante los últimos 5 (cinco) años dentro del ámbito de la Municipalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimientos en diseño gráfico, redes sociales, edición de videos.
- Manejo de programas del entorno Suite Adobe (Photoshop, Illustrator, After effects, Premiere, InDesign).
- Reserva y confidencialidad de la información.
- Socialización adecuada de información relevante.
- Conocimiento de la red municipal y su articulación.
- Conocimiento del Estatuto y Escalafón del Personal Municipal (ley provincial N° 9.286).
- Ley de Licencias, Justificaciones y Franquicias (ley N° 9.256).
- Prevención de Violencia Laboral (Ordenanza N° 7.899 y Decreto N° 1.840/06).
- Conocimientos de reglamentos internos.
- Habilidades de comunicación fluida y eficaz, oral y escrita.
- Conciencia Organizacional.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Empatía en las relaciones personales.
- Colaboración y cooperación para el trabajo en red.
- Proactividad en las tareas laborales.



Municipalidad de Rosario

- Flexibilidad y adaptabilidad a contextos cambiantes.
- Compromiso con el trabajo en equipo.
- Manejo adecuado de conflictos.